

Subprograma de intercambio para la formación de estudiantes universitarios en ciudadanía latinoamericana Argentina- Bolivia

La Universidad Nacional de Avellaneda a través de su Área de Cooperación Internacional de la Secretaría General y la Secretaría de Bienestar Universitario en colaboración con la Universidad Nacional General Sarmiento, convoca a estudiantes universitarios de grado que deseen realizar una experiencia de intercambio y movilidad en la **Universidad Mayor de San Andrés** y la **Universidad Pública de El Alto del Estado Plurinacional de Bolivia** para su capacitación en ciudadanía latinoamericana.

Objetivo del Subprograma:

El proceso de integración latinoamericana puesto en marcha en la última década requiere, entre otros componentes, el de la articulación consistente entre las universidades que conforman los distintos sistemas de educación superior de los Estados latinoamericanos. La creación de la UNASUR y la CELAC, como parte de una nueva arquitectura institucional y política que busca expresar la autonomía y la afirmación de las soberanías de los países de la región, demandarán en el corto plazo la formación de cuadros técnicos, profesionales y políticos, de modo tal que puedan asumirse cabalmente los múltiples desafíos que dicha integración supone. En ese marco, el rol que cumplan las universidades públicas podrá ser decisivo respecto de la idoneidad con la que dichos cuadros técnicos y profesionales asuman las tareas que la integración regional supone.

El sistema universitario nacional ha sido especialmente beneficiado en los últimos diez años mediante un conjunto de políticas que han fortalecido los procesos formativos, las tareas de la investigación, las condiciones de trabajo, etc. La conformación de redes no ha sido la excepción en estas políticas. Sin embargo, los principales destinatarios de los programas de fortalecimiento de las redes de cooperación internacional, en la mayor parte de los casos, han sido los equipos de investigación. El intercambio y la movilidad entre equipos de investigación de las universidades de la región contribuyó sin lugar a

dudas a consolidar la circulación de la producción académica y a la creación de nuevas líneas de trabajo. No obstante, en el caso del presente subprograma, se pretende promover la movilidad de estudiantes de grado, ampliando de este modo los efectos positivos de las políticas de expansión del sistema universitario.

Actividades de intercambio:

Bajo el formato de estadías formativas, los estudiantes de ambos países tendrán oportunidad de experimentar aprendizajes significativos en cuestiones económicas, políticas, históricas y culturales que caracterizan el presente de los países de la región en la perspectiva de su integración. Con esta experiencia piloto se espera sentar las bases para la creación de redes cada vez más amplias de intercambio de estudiantes latinoamericanos en el nivel de grado.

Movilidad y financiamiento:

A través del financiamiento obtenido del Programa de Universidades Nuevas (PROUN) del Ministerio de Educación de la Nación, y en el marco del "Programa Latinoamericano de Movilidad Estudiantil", la UNDAV solventará la movilidad de 2 (dos) estudiantes de grado a las Universidades del Estado Plurinacional de Bolivia para un período de estadía de 15 (quince) días, entre las últimas semanas del mes de julio y las primeras de agosto del 2014.

Durante su estadía, las Universidades Mayor de San Andrés y Pública de El Alto alojarán a los estudiantes de la UNDAV seleccionados quienes contarán con la manutención adecuada (hospedaje y comidas).

Los demás gastos no derivados del Subprograma de intercambio y formación serán solventados por los propios estudiantes.

Actividades de formación a realizar:

Los estudiantes de la UNDAV y la UNGS participarán de diversos seminarios, mesas redondas y visitas culturales que favorezcan sus conocimientos sobre la integración regional, especialmente latinoamericana, que les permitan conocer los sistemas universitarios de otros países y percibir e involucrarse de manera directa en la

realidad social y cultural del pueblo boliviano, así como también con sus pares universitarios.

Reciprocidad de los intercambios:

Como reciprocidad de las actividades realizadas por los estudiantes de la UNDAV y la UNGS enmarcadas en la presente convocatoria, se recibirán en la Universidad, en los meses de abril y noviembre, a estudiantes bolivianos de las universidades involucradas en el intercambio: las Universidades Mayor de San Andrés y Pública de El Alto.

Los estudiantes de la UNDAV y UNGS que participen del subprograma serán los encargados de la recepción y, en forma preferente, del hospedaje de los estudiantes visitantes.

Requisitos de participación:

1. Estudiantes avanzados de la UNDAV (50% de aprobación de las materias del plan de estudios de la carrera de grado que cursa).
2. Presentación de una propuesta de motivación, de entre tres (3) y seis (6) carillas, que incluya alguno de los siguientes temas:
 - Cooperación argentino-boliviana
 - Integración regional
 - Multiculturalidad y ciudadanía latinoamericana
 - Movimientos sociales y estudiantiles latinoamericanos

Proceso de selección:

Los postulantes serán evaluados por un Comité de Selección bajo la coordinación técnica del Área de Cooperación Internacional de la Secretaría General e integrado por la Secretaría Académica, la

Secretaría de Bienestar, la Secretaría de Extensión y un veedor externo.

Las propuestas recibidas serán evaluadas con el siguiente criterio:

- 60% antecedentes académicos (se contemplará el promedio de manera conjunta con el compromiso del estudiante y su participación en actividades y convocatorias extracurriculares, proyectos de extensión, de investigación, de redes, etc.)
- 40% pertinencia de los trabajos presentados

El listado de estudiantes seleccionados para realizar la movilidad será debidamente informado a través de mails, carteleras y redes sociales, así como también mediante su publicación en la página web de la UNDAV.

Plazo de Postulaciones:

Período de recepción de las postulaciones: **hasta el 10 de abril de 2014**

Las presentaciones se recibirán por ventanilla de la Secretaría de Bienestar Universitario en Sede Piñeyro o Sede España, de lunes a viernes de 09:00 a 19:00 hs. Se deberá enviar copia por correo electrónico a: movilidad@undav.edu.ar dentro de las 24hs.

Documentación a entregar:

- a. Curriculum Vitae actualizado
- b. Certificado de materias aprobadas expedido por el Departamento de Alumnos
- c. Trabajo de motivación (entre 3 y 6 carillas)

Consultas y Más Información: movilidad@undav.edu.ar